

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PRI no tendrá un pleito con Anaya; ojalá resuelva sus problemas internos: Camacho
* Reconocen al PRI como el partido más transparente de México
* Anaya acusa al Gobierno Federal de publicaciones en su contra
* Miguel Ángel Riquelme se reúne con Osorio Chong
* No pienso irme de Morena: Monreal
* Pide Moreno Valle a PGR investigue denuncia de espionaje en su contra
* Todas las opciones están sobre la mesa, advierte Trump a Corea del Norte

**29 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRI no tendrá un pleito con Anaya; ojalá resuelva sus problemas internos: Camacho**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no entrará en un “pleito” con el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN**), Ricardo Anaya**, que enfrenta conflictos internos y no con el Gobierno Federal ni con el tricolor, a raíz de la revelación de datos sobre el patrimonio de sus familiares, a través de publicaciones periodísticas, aclaró el coordinador de los priistas en la Cámara de Diputados, **César Camacho.**

“Para que haya pleito tiene que haber dos y con nosotros no va a contar, si se trata de que tengamos solo diferendos epidérmicos. Me parece que es una manera de tratar de procesar las diferencias que tienen dentro. Siendo un partido nacional con el que inevitablemente mantenemos interlocución, deseamos que arreglen domésticamente sus diferencias”, atajó el legislador.

Al recalcar que las acusaciones del dirigente panista hacia el PRI y al Ejecutivo Federal, a los que ha identificado como origen de la información publicada en la prensa y que refiere a un presunto enriquecimiento súbito de sus familiares, más bien son un intento de distraer la atención mientras resuelve los diferendos con sus propios compañeros de partido, **Camacho Quiroz** dijo que **Anaya Cortés** no encontrará eco en el Revolucionario Institucional.

Enfatizó que su bancada y partido se centrará en construir acuerdos con el PAN y las demás fuerzas políticas en San Lázaro a fin de sacar adelante la agenda parlamentaria pendiente.

Se limitará a esperar que los albiazules resuelvan sus problemas internos, que obedecen a asuntos político-electorales, y ante la posibilidad de que esa situación pueda afectar la productividad legislativa, dijo, se procurará que el impacto no sea mayor.

Entrevistado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el congresista enfatizó que el líder nacional del PAN, en lugar de culpar a entes ajenos por los conflictos que le aquejan, debería esclarecer su situación patrimonial, sobre la cual, el tricolor no opinará, como tampoco admitiría que otro partido procediera de tal forma.

“Creo que más bien tendría que dar suficientes explicaciones a la opinión pública, y no inopinadamente involucrar al PRI, que nada tiene que ver con asuntos personales, familiares o incluso partidarios. Nosotros vemos de lejos los asuntos internos del PAN y solo observamos”, remarcó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 05:49**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carolina Viggiano. Historia de vida de…**

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Hace algún tiempo, tuve la oportunidad de conocer a **Rigoberta Menchú,** Premio Nobel de la Paz en 1992, cuya historia de vida es una muestra de cómo transformar el sufrimiento en esperanza y las adversidades en motivos para luchar por nuestras convicciones.

Ella ha recorrido el mundo promoviendo la paz entre las naciones, haciendo escuchar su voz y portando con orgullo la ancestral sabiduría maya, de la que es heredera al ser originaria de Chimel, Guatemala.

El pasado jueves, **Rigoberta Menchú** acudió a la Cumbre Hemisférica de Alcaldes, celebrada en Pachuca, Hidalgo; tras la inauguración de este importante evento que reunió a alcaldes y a autoridades municipales de América Latina, aprovechamos un espacio libre para reencontrarnos y compartir una larga charla.

Comimos en un típico restaurante de Mineral de la Reforma y fue un privilegio narrarle las maravillas naturales y culturales que encierra nuestro Estado de Hidalgo; hicimos un viaje a través de nuestra imaginación hasta la época de los toltecas -que construyeron los Atlantes en lo que hoy conocemos como Tula- y recordamos la presencia de Quetzalcóatl en Hupalcalco, Tulancingo, lugares que -por cierto- acordamos visitar muy pronto, además de planear una agenda conjunta para el desarrollo cultural de nuestro estado.

Nos despedimos y, al día siguiente, participó en el Pánel "El futuro de los municipios y comunidades locales de América Latina", en la que hizo una afirmación tan real como dolorosa: la corrupción es más global que la globalización; además, nos compartió su visión y experiencia con alcaldes de diversos países y planteó la necesidad de que los municipios planeen sus estrategias frente a la globalización, para ello, invitó a las autoridades municipales a hacer un inventario de los problemas y a buscar soluciones involucrando especialmente a los jóvenes.

Hoy día, debemos apostar al desarrollo de los municipios, porque es en ellos donde se desarrollan nuestras familias.

Muchas gracias; le deseo una excelente semana. **Duración 2´35´´, ys/m.**

**INFROMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 08:44**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Reconocen al PRI como el partido más transparente de México**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue reconocido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como el instituto político más transparente en el país.

En la ceremonia de premiación realizada en las instalaciones del instituto, el comisionado presidente, **Francisco Javier Acuña Llamas**, entregó la distinción a la secretaria Jurídica y de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Carolina Viggiano Austria**.

Indicó que desde mayo pasado, el Revolucionario Institucional se convirtió en sujeto obligado a reunir los lineamientos que exige el INAI en materia de transparencia para brindar la información de manera ordenada y sistematizada.

Aseguró que se ha hecho un gran esfuerzo para incluir esquemas que permitan garantizar que el PRI sea un partido siempre actualizado, pues el sistema de información del instituto político incluye a los Comités Directivos Estatales, sectores y organizaciones.

"Estamos sistematizando desde nuestros archivos históricos. En la Asamblea Nacional hicimos un ejercicio muy importante de transparencia, donde estuvimos involucrados miles de personas", señaló al recibir el reconocimiento a nombre del presidente priista, **Enrique Ochoa Reza**.

El INAI colocó al PRI en primer lugar en el cumplimiento de la obligación de subir a Internet su información, establecida por la Ley General de Transparencia.

El Revolucionario Institucional obtuvo 86.85 puntos de 100 posibles, situándose arriba de ocho fuerzas partidistas nacionales.

De acuerdo con el INAI, el puntaje logrado por el PRI también se ubica por encima del promedio general alcanzado por los sujetos obligados del ámbito federal evaluados, que fue de 62.74 puntos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Anaya acusa al Gobierno Federal de publicaciones en su contra**

El líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya,** denunció que es el gobierno federal quien está detrás de las publicaciones de un diario nacional, en donde señalan que su familia aumentó sus bienes desde que es funcionario público y que fue beneficiario de una expropiación de terrenos en Querétaro, el motivo es la postura de impedir que el procurador General sea de forma automática el Fiscal General por nueve años y tenga la facultad de nombrar a los titulares de las fiscalías especiales como la electoral y anticorrupción.

En conferencia de prensa, afirmó que las fotografías utilizadas en el reportaje periodístico, pertenecen a los archivos de la Secretaria de Relaciones Exteriores, y son las que se toman al momento de tramitar el pasaporte, como lo revelan seis peritajes que mandaron a hacer, por ello fueron dadas por el gobierno federal quien violó la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y armó “un expediente de infundios y lleno de mentiras haciendo un uso faccioso de la prensa para destruir reputaciones”.

“Le reiteró al gobierno federal sé muy bien que son ustedes, no les tengo miedo, estoy listo para la de ocho columnas de mañana no vamos a permitir que se consume el plan transexenal que implica el contar con un fiscal general incondicional a este gobierno, lo intento Javier Duarte en Veracruz, lo intento Roberto Borge en Quintana Roo, lo intento el otro Duarte en Chihuahua, no lo permitimos entonces, no lo permitió la sociedad no lo vamos a permitir ahora, el fiscal general de la nación debe ser apartidista e independiente".

Sobre los cuestionamientos de que se benefició con la reventa de terrenos expropiados en la administración del panista **Francisco Garrido**, indicó que él no fue funcionario en esa época porque “era un chamaco de 17 años” y el terreno se compró en 2014, 17 años después de la expropiación y a 66 pesos por metro cuadrado.

“Ese predio se expropió en 1997, cómo iba a ser parte del gobierno de Garrido, uno Garrido no era gobernador en 1997, dos yo era un chamaco de 17 años en 1997, que estudiaba preparatoria, que no militaban en ningún partido, y que mucho menos trabajaba en el gobierno, no pude trabajar en ese gobierno en 1997”.

Además, se dijo convencido que todos los panistas votarán en contra de que el fiscal General sea el procurador General de la República, **Raúl Cervantes,** y descartó que vayan a existir divisiones en los senadores del blanquiazul.

“El grupo parlamentario ratificó y quiero subrayar el verbo ratificar su posición en contra del pase automático y a favor de que el fiscal general sea apartidista, digo ratificar porque ya era la posición de los senadores y salimos de manera conjunta a anunciar la posición que es unánime en el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Senadores en este tema vamos todos juntos por el bien del país”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 07:19**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Miguel Ángel Riquelme se reúne con Osorio Chong**

El gobernador electo de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme Solís**, fue recibido ayer por la tarde por el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Durante el encuentro, según informó el Comité Directivo Estatal del PRI, el funcionario federal aseguró que continuará el apoyo a los coahuilenses para la nueva administración estatal que comenzará el próximo primero de diciembre.

Al término de la reunión en la sede de la Segob, **Miguel Ángel Riquelme** agradeció a **Osorio Chong** por respaldar las acciones en favor de su entidad.

**Riquelme** anticipó que Coahuila seguirá contando con el respaldo del Gobierno Federal.

El Secretario de Gobernación también publicó en su cuenta de twitter sobre la reunión.

Es la segunda ocasión en menos de una semana que el gobernador electo sostiene un encuentro con autoridades federales, pues el pasado jueves 24 de agosto lo hizo con el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto.**

En esa reunión, el Ejecutivo Federal aprovechó para felicitar a **Riquelme Solís** por su triunfo en las elecciones del pasado cuatro de junio en Coahuila.

De igual forma, manifestó su compromiso con el gobernador de electo de trabajar de la mano para el desarrollo de este estado. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 07:50 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Hay condiciones para que Salgado presente pruebas a su favor hoy: ALDF**

El secretario de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, **José Manuel Delgadillo**, aseguró que están dadas las condiciones jurídicas y políticas para que se presente hoy el jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado** para presentar los argumentos en su defensa, ante el proceso de destitución que se inició en su contra.

Indicó que esto depende de la voluntad del propio jefe delegacional si es que quiere ayudar y participar en este proceso, por lo cual le reiteró su exhorto para que acuda pues *"quien nada debe nada teme y por ello creo que sería importante que acudiera ante esta instancia jurisdiccional de la Asamblea".*

Entrevistado en el espacio de **Ricardo Rocha**, el legislador panista informó que ayer acudió a buscarlo y que personal del área jurídica le informó que Salgado estaba ocupado pero aseguró que no puede argumentar que no se enteró del citatorio entregado.

*"Creemos que si no se presenta es parte de su decisión, finalmente nosotros vamos a seguir con este proceso esté o no esté presente. Nosotros vamos a continuar con el desahogo de la comparecencia si él no acude se dará cuenta, habrá una fe de los hechos, es decir que no se presentó y se fijará lugar, fecha y hora para la siguiente etapa procesal, que nuevamente se le cite y responda a la solicitud",* advirtió el legislador.

Indicó que es probable que el lunes 18 de septiembre cuando se fije la fecha para el desahogo de la siguiente etapa procesal, si no se presenta se darán por ciertos los hechos que se le imputan y por tanto procedería la destitución.

A pregunta expresa sobre si la Comisión Jurisdiccional cuenta con las pruebas que avalen la presunta relación de **Rigoberto Salgado** con grupos del crimen organizado, dijo que existe el expediente que presentaron los 23 legisladores para solicitar la remoción y basan su petición en la fracción tercera del artículo 8 del Estatuto de Gobierno que por acciones y omisiones del jefe delegacional se haya puesto en riesgo la administración pública y el orden público.

*"Ofrecen pruebas relacionadas con los hechos en la fecha en la que la Marina acribilla a este narcotraficante apodado ‘El ojos' y existen bloqueos en las vialidades de la propia demarcación y eso nunca se había visto, más que en Tamaulipas, Nuevo León, Michoacán, y no queremos que por acciones u omisiones del jefe delegacional estas acciones se repitan en nuestra entidad",* precisó.

Dijo que si se presenta hoy estará enviando un buen mensaje a los ciudadanos y al electorado que votó por él en Tláhuac pero si no lo hace, el *"silencio es también una respuesta".***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No pienso irme de Morena: Monreal**

Luego de la encuesta de la cual saldría el candidato de Morena a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, la cual dio como ganadora a **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal**, uno de los tres aspirantes por el partido que fundó **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no está considerando salir de dicho órgano político.

En entrevista con **Manuel Feregrino**, en el espacio de "*Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, **Monreal,** jefe delegacional en Cuauhtémoc, señaló que antes de levantar la mano a su compañera de partido, primero se tiene que aclarar el proceso interno de selección de candidato.

**Monreal** dejó claro que "yo no voy a renunciar a lo que pienso, simplemente estoy difiriendo de la forma en la práctica política de un método que no fue el correcto".

Agregó que "no estamos en una posición ya de franca ruptura. Yo veo un diferendo interno en Morena, veo que, para bien de todos, la transparencia nos ayudará". Asimismo, señaló que "no me parece que estemos fuera de lo normal en la discusión interna y creo que no debe de alterarse ningún militante".

Ante los señalamientos que apuntan a que **Ricardo Monreal** participó en el proceso sabiendo que perdería, el delegado en Cuauhtémoc respondió que: "si hubiera sabido, no juego. Yo creo en Morena y creo que los militantes, simpatizantes de Morena creemos (…) En Morena nos merecemos más respeto. Somos muchos, no es un hombre".

Para **Ricardo Monreal** "creo que el hombre de mayor autoridad moral en este país se llama **Andrés Manuel López Obrador**. Yo no me voy a pelear con la historia, no me voy a generar una confrontación".

**Monreal** sostuvo que no se trata de "cosas contra el dirigente, son cosas que tienen que corregirse y respetar a los militantes".

El delegado en Cuauhtémoc sostuvo también que "la transparencia es una condición sine qua non para la confianza; no creo que la opacidad sea la mejor fórmula para decidir, en ninguna parte; menos en política".

Dijo también que hay dudas sobre la metodología de la encuesta y la metodología. Entre lo que más llamó la atención de Monreal fue el que "anunciaron que yo estaba en el cuarto lugar lejano", además de que "no se sabe dónde se hizo la muestra".

Asimismo, señaló que hubiera sido mejor, y más fácil, realizar las dos encuestas espejo que él mismo propuso. Reiteró que no adoptará una "actitud radical que raye en una ruptura con el movimiento", sino que se pronuncia por una postura de corrección, sin que ello signifique el que le otorguen la candidatura a la jefatura de gobierno en 2018.

Dejó claro que no quiere adoptar una actitud arrogante o protagonista que afecte a Morena, pues "a todos nos conviene que haya claridad y que la opacidad quede enterrada". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 08:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Si PAN sigue con indecisión quedará en tercer lugar en elecciones del 2018: Lozano**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **Javier Lozano**, ex jefe de la Oficina del Gobernador de Puebla, señaló que incompatible ostentar dicho cargo y a la vez ser un aspirante a la gubernatura del estado, por lo que se hará a un lado para poder proceder con sus aspiraciones.

Añadió que es necesario avanzar en la agenda legislativa pendiente, que no se ha movido en lo que va del año, por lo que trabajará con toda la convicción para sacar adelante el tema.

Por otro lado, dijo que, si el PAN sigue por el camino de la indecisión respecto a su candidato presidencial, quedará en tercer lugar el próximo año. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 08:25 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Pide Moreno Valle a PGR investigue denuncia de espionaje en su contra**

El exgobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle** envió una carta al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Raúl Cervantes**, en la que le solicita que se investigue la denuncia que realizó el senador **Miguel Barbosa**, sobre espionaje y en la que supuestamente está relacionado.

En la misiva dirigía al procurador, **Rafael Moreno Valle** dice ponerse a disposición de las autoridades para la práctica inmediata de cualquier entrevista, diligencia o investigación.

Ayer, el senador **Barbosa Huerta** encabezó una conferencia de prensa en la que se dio a conocer una lista con diversos nombres de políticos que habrían sido espiados por el gobierno de **Rafael Moreno Valle** en Puebla.

Ante esto, el exmandatario de extracción panista solicitó la intervención de la PGR para que ordene una investigación de cualquier posible relación de él *"con los supuestos hechos de espionaje que, se ha mencionado públicamente, han sido denunciados ante la Procuraduría General de la República".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Van por reducir recursos a partidos en otros estados**

La reducción de recursos públicos destinados a los partidos políticos en Jalisco será una realidad, aunque se podrá palpar hasta el año 2019. Pero también se abre la posibilidad de que la iniciativa llamada Sin Voto No Hay Dinero se comience a replicar en otras entidades y se fortalecerá el impulso para que también se aplique a nivel federal.

Dichas puertas se abren luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional las reformas que el Congreso de Jalisco aprobó la madrugada del pasado primero de junio.

Siete de los once ministros de la Suprema Corte votaron en contra de la ponencia del ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** que proponía la inconstitucionalidad. Fueron cuatro magistrados los que votaron a favor de dicha resolución.

"Los estados de la república tienen la facultad de plantear de cómo quieren darle los recursos a los partidos políticos con registro federal, quiero insistir en eso, no con registro local. Y finalmente algo que es poderosísimo, se tiene por primera vez en muchos años esta andanada de los partidos políticos de ir recibiendo cada vez más recursos económicos", comentó **Pedro Kumamoto**, diputado independiente en Jalisco.

La revisión que realizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación al caso inició a que el Partido Verde Ecologista de México impulsó una acción de inconstitucionalidad. Posteriormente, los Partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido Nueva Alianza (Panal) también hicieron solicitudes de inconstitucionalidad.

Respecto a la decisión de la SCJN, el diputado independiente afirmó que la defensa del Congreso de Jalisco y el Poder Ejecutivo logró que los ministros declararan constitucional dicha reforma. Dijo que no cuenta con los recursos y por lo tanto no hubo un trabajo de cabildeo con los ministros.

"Esta iniciativa prospera esencialmente porque desde su nacimiento se cuidó mucho la parte constitucional. Al final del día hay que recordar que tanto la constitución como la ley general de partidos políticos facultan a los estados de la república para definir cuántos recursos le entregan a los partidos políticos con registro federal", explicó.

La reforma aprobada en Jalisco es conocida como Sin Voto No Hay Dinero porque hace relación a la propuesta presentada por Pedro Kumamoto. Sin embargo, las reformas aprobadas en esta entidad no son tal y como la propuesta del primer legislador independiente en Jalisco.

La iniciativa de **Kumamoto** propone modificar la fórmula. Actualmente el reparto se hace al multiplicar el padrón electoral, es decir, el número total de personas que solicitaron credencial de elector por el 60 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). La modificación propuesta es que se descarte el padrón electoral y en su lugar, se multiplique la votación validad emitida por el 65 por ciento del UMA.

Lo que se aprobó en Jalisco fue una mezcla de la propuesta del diputado y del gobernador **Aristóteles Sandoval**. En años electorales se calculará el 20 por ciento del valor de la UMA por el Padrón Electoral. Mientras que en años no lectorales se multiplica el número total de los votos válidos obtenidos en la elección a diputados por el 65 por ciento del valor de la UMA. Esta iniciativa entrará en vigor a partir del 2019.

Se estima que haya un ahorro de 550 millones de pesos durante el periodo de 2019 a 2021 a partir de que entre en vigor la reforma aprobada en junio de este año. Lo que ocurrió en Jalisco derivó que Sin Voto No Hay Dinero ya se presentó en cuatro entidades: Chihuahua, Querétaro, Durango y Puebla. La propuesta se ha impulsado en 27 entidades del país por lo que se espera que se puedan aprobar en otros congresos locales.

El nacimiento de Sin Voto No Hay Dinero primero se presentó a nivel nacional y luego se tomó en cuenta en la discusión en Jalisco, sin embargo primero se votó y aprobó en la entidad jalisciense. "Sacarla de la congeladora legislativa que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso de la Unión. Ahí recordaremos que desde enero de este año se mantiene esta iniciativa con un dictamen favorable, es decir, que viene en positivo pero que no se ha votado porque en esas ocasiones el PRI, PAN, PANAL, el Verde Ecologista y Encuentro Social decidieron hacer vacío en la comisión y por lo tanto posponer la votación", afirmó el legislador.

Con la actual fórmula por la cual se reparte recursos a los partidos, en 2015 se entregó más de cuatro mil millones de pesos a nivel federal. Con la propuesta Sin Voto No Hay Dinero el recurso bajaría a 2 mil 200 millones de pesos, es decir, se tendría un ahorro de mil 800 millones.

Claves

Lo relevante

La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un fallo trascendente que puede impactar a nivel nacional porque declaró constitucional la reforma denominada Sin Voto no Hay Dinero, que entrará en vigor en el estado de Jalisco en 2019, con la que se pretende reducir el financiamiento público a los partidos políticos, la cual fue impulsada por el diputado independiente, **Pedro Kumamoto**.

El pasado 1 de junio, el congreso jalisciense aprobó la iniciativa Sin Voto No Hay Dinero, presentada por **Kumamoto**, con la que se prevé se reducirá hasta un 60 por ciento el financiamiento a los institutos políticos en la entidad.

Con siete votos en contra y cuatro a favor, el Pleno de la Corte se opuso al proyecto de sentencia elaborado por el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** que proponía anular la Ley Kumamoto. **Pardo** argumentó que el modelo implementado en la Constitución de Jalisco, no es acorde con lo establecido en el artículo 116, fracción IV, inciso g), de la Constitución Federal, porque no resulta equitativo con el previsto para los partidos políticos locales, ni se armoniza con lo estipulado en el artículo 51, numeral 1, fracción I, de la Ley General de Partidos Políticos. Sin embargo, la mayoría de los ministros dejaron claro que existe una libertad configurativa para las entidades federativas en este tema. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Todas las opciones están sobre la mesa, advierte Trump a Corea del Norte**

*Washington.-* El presidente **Donald Trump** salió hoy al paso tras el lanzamiento de un nuevo misil de mediano alcance de Corea del Norte que cruzó el cielo de Japón, al señalar que todas las opciones están sobre la mesa.

"Las acciones amenazantes y desestabilizadoras sólo incrementan el aislamiento del régimen norcoreano en esta región y entre todas las naciones del mundo. Todas las opciones están sobre la mesa", señaló en una breve declaración distribuida por la Casa Blanca.

Corea del Norte lanzó un misil de mediano alcance a las 05:58 horas (21:28 GMT del lunes) y que cruzó el cielo de Japón, el más reciente de una cadena de lanzamientos en las últimas semanas.

"El mundo ha recibido el último mensaje de Corea de manera fuerte: este régimen ha dado señales de su desprecio por sus vecinos, por todos los miembros de las Naciones Unidas y por los estándares mínimos de un comportamiento internacional aceptable", sostuvo **Trump**.

El presidente estadunidense conversó la víspera con el primer ministro nipón **Shinzo Abe** y coincidieron que las acciones del régimen norcoreano representan una "creciente amenaza directa" a Estados Unidos, Japón y Corea del Sur.

Ambos se comprometieron incrementa la presión en Corea del Norte y a convencer a la comunidad internacional a llevar a cabo acciones similares.

El proyectil se hundió en el mar, unos mil 180 kilómetros al oriente del cabo Erimo, de la isla de Hokkaido, la más septentrional del archipiélago japonés. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 08:29**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**México expresa solidaridad con Japón por lanzamiento de misil de Corea del Norte**

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó su solidaridad y respaldo al pueblo y al gobierno de Japón ante el lanzamiento de un misil balístico por la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte), mismo que, de acuerdo con la información disponible, habría sobrevolado el territorio del norte de Japón.

Mediante un comunicado, la cancillería indicó que Japón es un aliado estratégico de México en Asia-Pacífico, "con el cual mantenemos sólidos vínculos políticos, económicos, comerciales y de cooperación. Actualmente es nuestro tercer socio comercial en el mundo y nuestro principal inversionista en Asia. Asimismo, la cooperación con Japón, por el número de proyectos en curso, la diversidad sectorial y las modalidades de colaboración, es una de las más amplias y robustas que tenemos".

Indicó que el gobierno de México reafirma su enérgica condena a este nuevo lanzamiento, el cual representa una amenaza a la seguridad de Japón y de esa región.

Indicó que los lanzamientos de misiles de Corea del Norte, aunados al desarrollo de un programa militar nuclear, alteran la paz y la seguridad internacionales, constituyen una flagrante violación del derecho internacional y de múltiples resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y obstaculizan los esfuerzos multilaterales para propiciar un ambiente de estabilidad y cooperación en la península coreana y en el noreste de Asia.

En ese sentido, México reiteró que Corea del Norte tiene la obligación de cumplir con las resoluciones que el Consejo de Seguridad de la ONU ha adoptado desde 2006 en la materia, las cuales le exigen la suspensión de los lanzamientos con tecnología de misiles balísticos, de su programa nuclear militar y de cualquier otro acto de provocación.

Adicionalmente, anunció que México continuará instrumentando las medidas, contenidas en dichas resoluciones, que todos los Estados miembros de la ONU deben de cumplir. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés: PAN define agenda legislativa
* Guerra entre PAN y PRI paralizará al congreso, advierte PES
* Diputados del PRI y Verde acuden hoy a Los Pinos
* Cónclave de diputados del PRD y gobernadores
* Pedro Kumamoto: SCJN avala Sin voto no hay dinero
* Pablo Escudero: Balance de su gestión
* PRI no dejará de señalar casos de enriquecimiento inexplicable: Ochoa Reza
* Ataques a Ricardo Anaya por su patrimonio pretenden evitar Frente Amplio Opositor; Barrales
* Ivonne Ortega: PRI debe abrirse en la elección de su candidato
* Independientes recabarán firmas para candidaturas en octubre

**Martes 29 de agosto 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 07:31 AM**

**NOTICIERO: El Primer Café**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 40.1**

**GRUPO: TV Azteca**

**Marko Cortés: PAN define agenda legislativa**

**Juan Pablo de Leo (JPL), conductor:** Para platicar acerca de la Reunión Plenaria del Partido Acción Nacional, nos visita aquí en el estudio el coordinador de los diputados panistas, **Marko Cortés**.

Coordinador, muy buenos días. Muchas gracias por acompañarnos.

**Marko Cortés (MC), coordinador de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados:** Muy buenos días, **Juan Pablo**, **Luisa**. Qué gusto estar con ustedes.

**JPL:** Hay muchos temas que ver en estos momentos, en los cuales también el PAN está en un contexto de confrontación política específicamente con el PRI. Platícanos, ¿qué intenciones tienen de sacar y avanzar esta agenda legislativa en medio de este contexto, entendiendo el tema del fiscal Anticorrupción y otras cuestiones que también van a estar tocando estos días?

**MC:** Primero, quiero decir que en México ya estamos en una realidad completamente distinta a la que llegamos cuando se instaló la LXIII Legislatura; hoy tenemos más del doble de gubernaturas, y a pesar de tener un tercio de la población gobernada en el país, en la Cámara de Diputados seguimos siendo uno de cada cinco diputados. Entonces, hoy el PRI, con sus aliados, puede conseguir una mayoría al interior de la Cámara de Diputados; mayoría que ya ni en sueños conseguiría con los mexicanos.

Por ello es que nosotros vamos a insistir con nuestra agenda primaria, la agenda de cambiar la tóxica reforma fiscal, en donde ya no estamos solos, ya la propia Coparmex, en voz de **Gustavo Hoyos**, ya dijo que es necesario corregir la tóxica reforma fiscal; para nosotros va a ser una prioridad fundamental; por eso también invitamos al titular de Coneval y al titular del INEGI, porque queremos saber cómo vamos en realidad respecto a la pobreza y la desigualdad.

También vamos a analizar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, hay quienes señalan que no está funcionando de forma adecuada, tal vez lo que está pasando es que no se integran bien los expedientes y no se está haciendo el proceso adecuado.

Va a ser una plenaria interesante, donde analizaremos temas como: por qué México no crece.

**Luisa Cantú (LC), conductora:** **Marko**, insistir un poco en la pregunta sobre estas dos fiscalías claves -que además creo que una depende un poco de la otra-: la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía General. ¿Cuál es la posición del PAN? ¿Quiénes son los aliados y contra quién se están oponiendo?

**MC:** Primero, respaldar absolutamente a nuestro presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, y a la Comisión Permanente, de la que formo parte, que de forma unánime decidimos decir "no" a un fiscal a modo, a un fiscal amigo del Gobierno, a un fiscal con tintes partidistas; no podemos aceptarlo.

Creamos un Sistema Nacional Anticorrupción robusto, una reforma constitucional, leyes secundarias, lo que falta es poner estas buenas leyes en buenas manos, no en manos amigas, en manos que protejan y cubran la corrupción que en este Gobierno o en cualquier otro se dé.

Es un fiscal que duraría en el cargo nueve años, por eso le interesa tanto al Gobierno Federal; quién sabe qué tanto tema. Por eso nosotros no vamos a aceptar un fiscal a modo.

No queremos que sea el procurador actual, que fue el abogado de la campaña de **Peña Nieto** y que, además, díganme ustedes, ¿a quién ha detenido el procurador si a todos los gobernadores detenidos han sido en el extranjero? ¿Cuáles han sido sus resultados? ¿Cuáles son sus méritos?

Hoy hay una gran expectativa del Sistema Nacional Anticorrupción, y por eso ningún panista en el Senado votará por un fiscal que sea modo del Gobierno o un fiscal que sea partidista.

**JPL:** **Marko,** saliéndome un poco de los temas que tienen ustedes planteados para la agenda de esta Plenaria, ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación le da el visto bueno a una ley conocida como “Ley Kumamoto” que pretende reducir el financiamiento a los partidos políticos, a nivel federal esta propuesta está congelada en la Cámara de Diputados, ¿cuál es la posición de ustedes como el PAN? y si le van a meter algún tipo de acelerador a esta propuesta que tiene muy buena aprobación entre la ciudadanía.

**MC:** Yo mismo presenté en febrero una reforma profunda política electoral para que la democracia en México cueste menos y sea más eficiente, incluye reducir el financiamiento a los partidos políticos, pero también reducir el número de partidos.

En México se fragmenta el voto porque hay muchos partidos y se gasta mucho dinero en tantos partidos; lo que nosotros decimos es que se eleve el número de votos requeridos, actualmente es el 3 por ciento de la votación, nosotros decimos que suba el umbral a 5 por ciento; que también se reduzca el número de diputados, también el financiamiento.

La iniciativa que yo presenté, a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, incluye reducir el financiamiento, incluye reducir el número de partidos, incluye también reducir el número de legisladores, incluye eliminar el fuero constitucional, pero para todos.

**JPL:** Entonces, ¿la Ley Kumamoto ustedes no la van a voltear a ver? Les interesa el tema, pero no a través de ella.

**MC:** Nos interesa una reforma política profunda que incluya que la democracia cueste menos y sea más eficiente, incluido reducir el financiamiento a los partidos.

**JPL**: **Marko**, otro de los temas que van a tratar ustedes en la Plenaria es el tema del gobierno de coalición. Hace unos días tú hablabas del Frente Amplio, que no necesariamente el PAN tiene que ir con el PRD, ¿cómo planteas tú esta situación del Frente Amplio y cómo van a abordar el tema de los gobiernos de coalición en esta Plenaria?

**MC**: Yo ya estoy hablando con mis pares del PRD, de Movimiento Ciudadano, de Nueva Alianza, de otros partidos, buscando que el Frente Amplio que impulsaremos rumbo al 2018 se empiece a notar en el Poder Legislativo.

A pesar de que el PRI, con sus aliados, tiene mayoría; nosotros vamos a buscar puntos de coincidencia para impulsarlos, para hacer una masa crítica, al interior del Congreso más fuerte, y que le cueste más al PRI gobierno derrotarnos al interior del propio Congreso.

**LC: Marko**, ¿quién cabe y quién no cabe en este Frente Amplio?

**MC:** Caben todos los ciudadanos, caben todos los partidos que ya no quieren al PRI corrupto e ineficiente y que no quieren al populismo destructivo que representa **Andrés Manuel López Obrador.**

**LC:** Hay otros dos temas en la agenda legislativa que están atorados: el Mando Mixto y la seguridad interior, que son temas que aquejan mucho a la ciudadanía. ¿Qué está pasando con estos asuntos?

**MC:** Lo que nosotros queremos es que el Gobierno se dé cuenta de que no sólo se trata de darle un régimen a las Fuerzas Armadas en su intervención de materia de seguridad; lo que se requiere es fortalecer a la Policía Municipal, Estatal, Federal, coordinarlas, organizarlas, que sean eficientes, que estén equipadas, que estén homogéneamente preparadas, organizarlas bien para que sea la policía menor la que actúe en primer momento, y cuando no pueda, la policía superior, y cuando ninguna de estas pueda, entonces ahora sí el Ejército.

Lo que no queremos que solamente se reglamente la intervención del Ejército en tareas de seguridad cuando no se está fortaleciendo a las policías civiles, que son las primeras responsables en la tarea.

Para nosotros es un tema prioritario porque el Gobierno Federal, en el 2013, pidió que desapareciera la Secretaría de Seguridad Pública, quisieron concentrar toda la fuerza y todo el mando en la Secretaría de Gobernación, una "Supersecretaría de Gobernación"; dijeron que así sí podrían combatir la inseguridad y hoy, con datos oficiales, México es más inseguro que nunca, hay más ejecuciones que nunca y hay más sensación de violencia y de intranquilidad que nunca.

**JPL:** Siempre se señala hacia los gobiernos estatales y federales, pero también ese tipo de culpa -te pregunto-, ¿recae o no en el Legislativo? ¿Por qué han sido tan poco eficientes en esta Legislatura en específico?

Tú lo dices: la Ley de Seguridad Interior, el Sistema Penal Acusatorio, los gobiernos de coalición, el Sistema Nacional Anticorrupción, el fiscal general, todo esto está atorado en el Senado y en la Cámara de Diputados, mientras tanto señalamos siempre a los gobernadores, al presidente, de esas culpas, ¿dónde está la responsabilidad del Legislativo en ese sentido para procesar estos temas y ser parte de la solución?

**MC:** Yo te diría que, a pesar de la dificultad que hay en el Congreso, hay buenos resultados; logramos las desindexación del salario mínimo, tenemos el Sistema Nacional Anticorrupción, nada más que tenemos la necedad del Gobierno de poner su fiscal a modo.

Entonces, ¿tú qué harías estando en el Congreso? ¿Le pones el Gobierno su fiscal a modo?

**JPL:** Legislar, acordar y hacer política.

**MC:** Estamos haciendo política, nada más que el Gobierno quiere usar su mayoría a pesar de que esa mayoría no la tiene en la sociedad, quiere usarla adentro, quieren poner un fiscal a modo por nueve años; esto es inaceptable.

Si hacer política es tener un fiscal a modo por nueve años, entonces Acción Nacional no va a hacer política. Para nosotros es ser congruentes con el sistema que impulsamos para que funcione y no nos den "atole con el dedo" a los mexicanos.

**LC:** Hay dos temas donde entiendo que no hay consenso. Uno: la Procuraduría se convierte en fiscalía y se necesita un fiscal General; lo que ustedes quieren que no pase es el "pase automático", que el procurador no pase directamente a ser fiscal; y el otro tema es: la Fiscalía Anticorrupción, que también necesita un fiscal.

El PAN no quiere nombrar al fiscal Anticorrupción hasta se quite el "pase automático", si no me equivoco.

**MC:** Nosotros queremos que se quite el "pase automático" para que el actual procurador -que fue jefe de campaña jurídica de Peña Nieto- no se convierta en fiscal por nueve años; nosotros queremos que sea un perfil que genere confianza transversal, con experiencia acreditada y que no tenga ningún tinte partidista ni vínculos con el Gobierno.

**LC:** ¿Y una vez que saquen esto van a sacar, ahora sí, el fiscal anticorrupción?

**MC:** Los dos son importantes, tanto el fiscal general y el fiscal Anticorrupción -que sólo terminaría este gobierno-. Yo te diría que es sumamente importante el fiscal general -nueve años-, están buscando un manto protector durante todo el próximo gobierno y eso no lo podemos permitir.

Lo acaban de hacer en Coahuila los Moreira, acaban de nombrar ayer a un fiscal Anticorrupción para siete años; qué cómodos los Moreira, como saben que van a perder Coahuila con Memo Anaya, resulta que nombran un fiscal para que les proteja todas las cochinadas que hicieron.

**JPL:** **Marko**, agradecerte mucho que nos hayas acompañado esta mañana. Entonces, ¿la conclusión para la Plenaria, para los temas y para el PAN, de aquí al 2018?

MC: Bueno, nosotros vamos a impulsar temas muy importantes -desde nuestro punto de vista- para México: corregir la tóxica reforma fiscal; vamos a insistir, pero ahora con la fuerza de la sociedad, como Coparmex, que exige que se cambie. Esperamos que esa piel gruesa y oídos sordos que tiene el Gobierno Federal se corrijan y el 8 de septiembre nos manden un Paquete Económico con sensibilidad social.

En materia de seguridad, queremos que se haga bien, de fondo; en combate a la pobreza, a la desigualdad social y a la corrupción vamos a impulsar con toda fuerza que en el Congreso Mexicano se nombre verdaderos fiscales.

Y de la agenda a la Cámara de Diputados, vamos a buscar que el próximo auditor superior de la Federación esté a la altura, y el nombramiento de los contralores que tendremos en breve; afortunadamente son aprobaciones de mayoría calificada, en donde este Frente Amplio Legislativo va a hacer valer su peso.

**JPL:** **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del PAN, muchísimas gracias por habernos acompañado. Estaremos al pendiente de la Plenaria del PAN.

**MC**: Gracias. Qué gusto estar con ustedes.

**LC**: Gracias. **Duración: 12’ 54” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 12:31 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Guerra entre PAN y PRI paralizará al congreso, advierte PES**

La guerra que le declaró el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, al PRI paralizará al Poder Legislativo pese a que hay en la lista de espera leyes y reformas que urgen al país, enfatizó el coordinador de los diputados del Partido Encuentro Social (PES), **Alejandro González Murillo**.

Sí, creo que seguirá habiendo más parálisis legislativa por esta pugna que se me hace verdaderamente irresponsable lo que están haciendo porque lo único que logran es que los problemas del país, las necesidades de este país, son las únicas que se estancan y ellos se siguen encaminando por sus intereses, por su partido, por llegar a donde quieren llegar y dejan aventado al país, esa es la palabra, dejan aventado al país”, lanzó.

Al arrancar la reunión plenaria de los diputados del PES, el coordinador anunció que su bancada será una piedra en el zapato en esta última parte de la legislatura y presionará para que se haga una reforma al sistema de pensiones, pese a que se deban tomar medidas difíciles e impopulares.

Y habrá medidas impopulares, sin duda porque para sacar este tema adelante no pueden ser medidas demagógicas ni populistas, tienen que ser medidas que a algunos sin duda no les va a acomodar, pero no hay de otra, eh”, resaltó.

Expuso que en la lista de espera hay leyes importantes que revisar y avalar y una de ellas es la reducción del financiamiento a los partidos, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación palomeó la llamada Ley Kumamoto en Jalisco. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Diputados del PRI y Verde acuden hoy a Los Pinos**

Por segundo día consecutivo, el presidente, **Enrique Peña Nieto** se reunirá con correligionarios en la residencia oficial de Los Pinos. En esta ocasión, en víspera del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión comerá con diputados del PRI y el Partido Verde, como lo hiciera este lunes con los senadores.

Poco antes, encabezará en el patio de honor de Palacio Nacional la evaluación del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Economía Familiar instrumentado hace ocho meses en un contexto internacional adverso; el alza a las gasolinas y la inestabilidad cambiaría que prevalecía al comenzar 2017, poco antes de la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos.

En ese periodo el precio del petróleo acumulaba una caída casi del 50 por ciento al pasar el precio del barril de 72 pesos en 2010 a 34 en 2017; la producción petrolera se había reducido de 2 millones 577 mil barriles diarios en 2010 a 2 millones 154 mil en 2016. El precio de los combustibles se había incrementado de 13.98 a 15.99 la Magna, mientras que la Premium subió de 14.81 a 17.79 pesos

En el plano internacional, el crecimiento de la economía mundial se redujo de 4.1 por ciento en 2010 a 2.3 en 2016, por lo que el gobierno federal determinó aplicar un conjunto de acciones de "protección de la economía familiar" como el fomento al empleo y el impuso de proyectos productivos para generar un mayor número de puestos de trabajo. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 13:18**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Cónclave de diputados del PRD y gobernadores**

En cónclave, los diputados federales del PRD se reunieron con los gobernadores surgidos de ese partido, y de alianzas con el PAN, **Silvano Aureoles, Miguel Ángel Yunes, Carlos Joaquín González, Arturo Núñez, José Rosas Aispuro** y el jefe del gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**.

El clamor entre los asistentes al encuentro apuntó al incremento del presupuesto para tareas de seguridad, y de paso coincidieron para enfrentar la elección del año próximo, la coalición con el PAN sí es posible y les ha rendido frutos.

**Mancera** abundó en su propuesta de incremento al salario mínimo, pero sobre todo subrayó un tema coyuntural: la elección federal del año próximo. Dijo encontrarse preocupado y conminó a los diputados perredistas, porque augura una contienda dispareja, en el terreno electoral.

Tanto **Yunes, Carlos Joaquín, Silvano Aureoles, Arturo Núnez y Rosas Aispuro** reiteraron su demanda a la federación para incrementar el flujo de recursos públicos destinados al combate contra la delincuencia.

En un hotel céntrico de la Ciudad de México, al que acudieron **Francisco Martínez Neri**, coordinador de los perredistas en San Lázaro; la senadora **Dolores Padierna**, quien encabeza esa fracción en el Senado de la República; **Guadalupe Acosta Naranjo** y la dirigente nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, se advirtió como tema principalísimo en el país, la inseguridad.

Fue **Miguel Ángel Yunes**, gobernador del estado de Veracruz, quien ironizó -y se burló- de **Andrés Manuel López Obrador**, quien propuso un pacto entre todos los sectores del país para frenar la violencia:

“*Me imagino una mesa como ésta, con él vestido con una túnica blanca llamando a resolver la violencia; ese es el extremo de la demagogia, quienes tenemos experiencia en esto, podemos afirmarlo, quitemos recursos a los partidos”,* aducía mientras los presentes sonreían socarronamente.

**Yunes**, ex priista, ahora panista y producto de una alianza con el PRD (como gobernante), experto en cuestiones de reclusorios, y acusado de un desfalco multimillonario al ISSSTE, les dijo a los diputados del PRD que *“es importante escuchar el clamor de la gente, para que el Ejército y la Marina abandonen la calles”.* ***ar/m***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 09:35 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Pedro Kumamoto: SCJN avala Sin voto no hay dinero**

En entrevista vía telefónica **Pedro Kumamoto**, diputado independiente:

Algo importantísimo es que generamos una defensa a mi parecer muy importante de esta reforma, fue una defensa pensada, sobre todo en que tanto la Constitución como la Ley General lo que dice es que los estados pueden definir cómo le entregan los recursos a los partidos políticos.

Entonces, esto fue una parte que se integró en la defensa del Congreso del estado de Jalisco, se envía a la Suprema Corte de Justicia y es inesperado, porque lo que trascendió el que el proyecto que se iba a discutir venía en contra del *"Sin voto no hay dinero".*

Al final siete ministros dicen: *"Sí es constitucional Sin voto no hay dinero, sí es posible que los estados de la República les reduzcan los privilegios a los partidos políticos" y sobre todo, que sí es posible romper con una lógica de más de años en la cual cada reforma política significaba más lana para los partidos políticos y esto a mi parecer, es una pequeña, pero muy buena noticia”.*

*"Sin voto no hay dinero"* es una realidad en Jalisco y al mismo tiempo los efectos se van a ver a partir de 2018.

En 2019, 20 y 21, por poner un ejemplo lo que esperamos es un ahorro de alrededor de 550 millones de pesos, solamente en el estado de Jalisco y esto podría suceder en los otros 31 estados de la República si nos ponemos las pilas desde la sociedad civil, la academia, la iniciativa privada, los movimientos sociales y empezamos a impulsar esta iniciativa.

Puebla, Querétaro, Michoacán y Durango son los cuatro estados que ya la tienen presentada, incluso Quintana Roo, que algunos diputados han salido a decir que *“Sin voto no hay dinero",* eso nos tiene muy emocionados.

A nivel federal la iniciativa sigue, es decir, está presente, es una iniciativa que no ha sido desechada. **Duración: 07’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 08:02 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Matutino**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Pablo Escudero: Balance de su gestión**

**Leonardo Curzio** en entrevista con **Pablo Escudero**, presidente del Senado

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Ahora le doy la más cordial bienvenida a **Pablo Escudero**, el presidente del Senado; señor presidente, buenos días.

**Pablo Escudero (PE), presidente del Senado:** Doctor, un gusto saludarte a ti y al auditorio, como siempre.

**LC:** Pues parece que fue ayer que ingresaba efectivamente al cargo y ahora es tiempo de hacer balance, ¿con qué, con qué digamos, elementos se queda usted?, está el tema de la transparencia, está el tema de un año políticamente muy llamativo, en fin, si hubiera que hacer un balance, ¿con qué se queda **Pabl**o **Escudero**?

**PE**: No mira, sin duda me parece que entre el primer periodo y este segundo periodo se dieron temas importantes, un paquete constitucional de justicia cotidiana, que creo que va a ayudar mucho a la ciudadanía, sin duda alguna; el tema de las modificaciones a la Ley de Educación, pues para poder garantizarle a todos los paisanos que regresen a este país, poder revalidar sus estudios.

También legislamos respecto a violencia política hacia a cinco ordenamientos diferentes, doctor respecto a la violencia política, se hicieron muchas modificaciones a reglamentos diferentes, respecto a la violencia política contra las mujeres, en los temas de salud también, un Registro Nacional del Cáncer, que va a ser muy importante en y se hicieron reformas al Código Penal, expedir una Ley General para prevenir, investigar la sanción y la tortura.

Un sinnúmero de leyes, de instrumentos jurídicos, pero sin duda lo que tú decías, el tema de la transparencia me parece importantísimo, es un tema que abanderamos desde que yo presidía justamente esta Comisión de Anticorrupción y de Transparencia.

Y el día de ayer te comparto, que estamos muy contentos, ayer fuimos al INAI, este organismo autónomo que es el encargado de hacer velar por la transparencia, en donde se hizo una auditoría, déjame llamarlo así, 862 sujetos obligados y a estos se les dio una calificación de cómo estaban sus portales, cómo estaba su información y cómo estaban los datos que estaban entregando los ciudadanos y quedamos en tercer lugar.

El Senado de la República de 862 sujetos obligados con una calificación de 96.6

En donde ahora ya es nuestra página del Senado se podrán encontrar los temas administrativos como son el tema de viáticos, gastos de representación, procedimientos de las licitaciones, resultados, remuneraciones, Padrón de proveedores, estructura orgánica, indicadores para hacer rendiciones financieras; un sinnúmero de conceptos y en las partes sustantivas también, las asistencias, las votaciones, todo el trabajo que se lleva en comisiones, es decir, durante un año se hizo un esfuerzo muy importante para estar calificados con 96 en el Senado de la República.

Sin duda me parece que serpa un paso importante y también como yo ayer lo decía en el INAI, pues estamos con el compromiso de alcanzar cien de calificación.

El Senado tiene que ser cien por ciento transparente, no 96, aunque muchos estuvieran contentos con esa calificación, el Senado tiene que ser un referente de transparencia para todo el país.

**LC:** Comprendo, los asuntos digamos polémicos de las últimas semanas, ¿cómo los valora el presidente del Senado?, está por un lado este tema de que bueno, los procesos electorales en Coahuila, Estado de México, impidieron que se avanzara en asuntos como el nombramiento del Fiscal Anticorrupción.

Pero al mismo tiempo escuchaba uno al presidente de Junta de Coordinación Política diciendo “No avanzamos porque no hay dictámenes”.

A ver, ¿qué opinión tiene usted?

**PE:** Me parece sin duda que un tema importante fue las elecciones, como tú bien mencionas, donde se nos quedaron atorados algunos temas, que yo creo que definitivamente que obedecieron a ellos; el tema del nombramiento del fiscal general, EL tema del nombramiento del fiscal Anticorrupción, los magistrados de la Sala Especialización, que estamos en tiempos, se pudo haber logrado, pues también una minuta de delitos por robo de hidrocarburos, que es importantísimo y sin duda la Ley de Seguridad Interior.

Es verdad que nos contaminó la agenda, pues estas elecciones, pero más aún, que no hubo un algún esfuerzo, que no se tuvo el talento de todos los grupos parlamentarios, pues para sacar esto adelante, pues porque después de la elección, todos sabíamos lo que iba a venir y era el pos electoral, que es lo que está sucediendo, estamos esperando a que el Tribunal decida…

**LC:** Va para largo.

**PE:** …pues sí, va para largo, el Estado de México no tan largo, ese ya estará por resolverse, pero lo de Coahuila, pues sí eso pues pinta para octubre, sin duda, pues eso nos vino a atorar el tema, pero lo más grave que decíamos, la carrera presidencial, doctor, ya empezó, por eso hemos visto el tema de la Fiscalía General, ya la posición del presidente del PAN, **Anaya**, al tratar de desconocer una reforma constitucional que él votó respecto a la Fiscalía General y lo que él llama este “inaceptable pase automático”.

Me parece que eso es de lo más delicado.

**LC:** Ya, ¿y cómo van a procesar eso?, hace un ratito platicaba con **Javier Lozano** y él dice un grupo de senadores panistas no comulga con la lógica del presidente de su partido. ¿Pero podemos tener un fiscal, o sea el nombramiento de un fiscal, sin que se dé, por lo menos por consenso de las principales fuerzas políticas?

**PE:** Sí se podría, pero me parece que lo adecuado es buscar el consenso, pero el consenso ya existía, doctor, ese tema de fondo…

**LC:** ¿O sea **Anaya l**o rompe?

**PE:** Exactamente, no, y desconoce lo que él como legislador hizo.

Déjame darte un antecedente rápido para que tú es un tema que conoces bien, pero a lo mejor tu auditorio no.-

¿Qué es lo que dice **Anaya** de este supuesto pase automático que dice que es inaceptable y que es una barbaridad?

En el 2014, doctor, hicimos la reforma político-electoral que tú recuerdas bien, ahí se reformó el 102 constitucional y se crea una Fiscalía General justamente pensando en todo este Nuevo Sistema Penal Acusatorio, queda en este 102, queda en esta reforma un transitorio decimosexto.

Ese transitorio decimosexto dice que *"cuando se emita la ley de la fiscalía el procurador que esté en funciones quedará designado fiscal general",* eso es el pase automático, es una reforma constitucional, pero ¿quién votó esa reforma constitucional? ¿Por qué el señor Anaya hoy está tan molesto, no? Esta reforma constitucional es importante que lo sepan, que lo votaron primero de los senadores de la República, lo votaron 99 senadores a favor. Con el PAN 32 senadores a favor votaron por esta reforma constitucional, por este supuesto pase automático.

De ahí, doctor, pasó a la Cámara de Diputados y ¿cuál fue la votación en la Cámara de Diputados? Ahí tuvimos 409 votos a favor. ¿Cuántos diputados del PAN votaron, doctor? Ciento diez diputados del PAN votaron, pero ¿quién crees que era uno de esos 110 diputados, doctor? El señor **Anaya.** **Ricardo Anaya** votó por este lo que él llama hoy un pase automático, votó por esta reforma constitucional.

Pero más aún, él era presidente de la Cámara y entonces cuando después de que se votó en la Cámara se fue a todos los estados, se vota esta reforma constitucional, que es lo que ahora quieren llamar pase automático, que es una reforma constitucional, doctor, fue a todos los estados, dio la vuelta y regresó.

Y nuevamente el presidente de la Cámara, **Ricardo Anaya**, hace la declaratoria de esta reforma constitucional y se la manda al Ejecutivo para su publicación.

Es decir, de lo que hoy se queja **Ricardo Anaya** es de lo que él votó como diputado, más aún todavía, después en la Cámara de Diputados se votó la Ley de la Fiscalía General en donde nuevamente votaron más de 370 diputados a favor y en donde los diputados del PAN vuelven a votar a favor 96 votos, doctor.

Es decir, ha habido tres ocasiones en que ha estado el PAN ahí, ¿por qué? Porque es una buena reforma, porque ésta es una Fiscalía General importante, interesante, pensando en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Respecto a lo que me dices del procurador, déjame decirte cuál fue la votación para ratificar al procurador, que es justamente **Raúl Cervantes.**

Había 89 senadores presentes, los 33 senadores del PAN votaron por ratificar al doctor Cervantes, hace un año y medio. ¿Qué es lo que sucede? Que entramos lamentablemente a un año electoral en donde hoy el presidente **Anaya** lo que piensa es ser presidente de este país y entonces meten una inercia electoral, es un tema de procuración de justicia que es muy, muy importante.

Eso es importante que la gente lo conozca, eso es el supuesto pase automático, ¿eh? Es una reforma constitucional que fue votada por mayorías calificadas en Cámara de Diputados, de Senadores, que fue a los congresos, que regresó y que después fue duramente votada por todos los diputados del PAN.

**LC:** Sí, sí, lo entiendo, pero también el Presidente envió una iniciativa para reformar esto, ¿no?

**PE:** Sí, el Presidente decidió que lo que habíamos hecho los legisladores no era lo más conveniente y él manda una iniciativa como el derecho que tiene el Ejecutivo, que está ahí, pero los senadores y los diputados consideramos que el trabajo que hicimos y que las votaciones que obtuvimos es también, por lo menos hasta el día de hoy consideramos que lo que se hizo fue aprobado, fue por unas altas votaciones, es una reforma constitucional que está ahí y son los caminos que tenemos ahorita para que se marque una agenda, una agenda política, doctor.

**LC:** Sí. ¿Cuáles son, digamos, las fechas así como claves para que decidan si van por una vía o por otra?

**PE:** Mira, yo espero que ahora que esté conformada la nueva mesa directiva y la nueva Junta de Coordinación Política se puedan juntar los coordinadores y puedan poner sobre la mesa.

Hay dos caminos justamente, legislar respecto a la iniciativa que mandó el señor Presidente de la República para dar para atrás, por decirlo así, con este transitorio que votamos diputados y senadores y abrir un procedimiento diferente.

O la otra, es votar la minuta que nos mandaron los diputados respecto a la ley de la Fiscalía General.

Yo calculo que eso, pues estaremos recibiendo el Paquete Económico, yo calculo que eso puede ser a finales de octubre, doctor, éstos son los tiempos que yo veo.

**LC:** Muy bien, presidente **Escudero**, muy agradecido por la conversación, muy buenos días.

**PE**: El agradecido soy yo como siempre, un saludo.

**LC:** Saludos. **Pablo Escudero** el presidente de la Cámara Alta saliente. Interesantísimo el asunto, en un momento más lo platico con **Ricardo Raphael**, quien ya está conmigo. **Duración: 10’ 44” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRI no dejará de señalar casos de enriquecimiento inexplicable: Ochoa Reza**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, aseguró que su partido no aceptará ninguna guerra con el PAN, aunque advirtió que tampoco dejará de señalar casos de enriquecimiento inexplicable.

Al inaugurar los trabajos de la XI Reunión Plenaria de los senadores del PRI, **Enrique Ochoa** rechazó los señalamientos del dirigente del PAN, **Ricardo Anaya** Cortés, quien aseguró que su partido se encuentra en guerra con el tricolor.

Indicó que su partido está a favor del diálogo y la construcción de acuerdos, por lo que no aceptarán guerra alguna. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 12:32 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ataques a Ricardo Anaya por su patrimonio pretenden evitar Frente Amplio Opositor; Barrales**

La presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, consideró que los señalamientos en contra del dirigente panista Ricardo Anaya, por su patrimonio y el de su familia, son parte de los ataques para evitar el frente amplio opositor rumbo a las elecciones del 2018.

Estimó que la posibilidad de construir un frente trastoca muchos intereses, por lo que se espera un cúmulo de ataques y descalificaciones.

**Barrales** pidió al gobierno que deje de utilizar las instituciones del Estado Mexicano para perseguir a los integrantes de la oposición.

**Alejandra Barrales** confió en que **Ricardo Anaya** se defenderá por la vía legal y esto no afectará ni la designación del fiscal ni la construcción del frente opositor.

Confió en que durante el consejo nacional del próximo domingo, el PRD ratifique el mandato de construir un Frente Amplio Democrático. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Reforma "Trae campaña contra Morena"; es prensa fifí, alquilada: López Obrador**

El líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Andrés Manuel López** **Obrador** acusó al periódico Reforma de traer una campaña en contra de su partido.

A través de su cuenta de Twitter, el político tabasqueño aseguró que el rotativo acusa a su partido de opacidad porque *"creen que somos como sus amigos de la mafia".*

El tuit dice: *"Reforma trae campaña contra MORENA. Nos acusan de opacidad, creen que somos como sus amigos de la mafia. Prensa fifí, alquilada y deshonesta".*

**Andrés Manuel** ✔ @lopezobrador\_

Reforma trae campaña contra MORENA. Nos acusan de opacidad, creen que somos como sus amigos de la mafia. Prensa fifí, alquilada y deshonesta. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 09:43 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ivonne Ortega: PRI debe abrirse en la elección de su candidato**

**Leonardo Curzio (LC), conductor:** Tengo en la línea telefónica a **Ivonne Ortega**. **Ivonne**, buenos días.

**Ivonne Ortega (IO), militante del PRI:** Hola, buenos días. Qué gusto saludarte a ti y al auditorio.

**LC**: **Leo** con interés el desplegado que han publicado, están pidiendo que el PRI se abra.

**IO:** Sí, he venido comentándolo desde la asamblea, respecto a que la mejor oportunidad que tenemos de seleccionar a nuestros candidatos, puesto que esta elección que vamos a contender en 2018 es la elección más grande que hemos llevado como partido, porque se va a homologando ya al 2024, y lo que estoy pidiendo es que le den la oportunidad a todo militante, simpatizante o ciudadano que quiera participar con las siglas del PRI, a que ganen primero la confianza de los militantes, de los simpatizantes y de los ciudadanos, entonces será nuestra mejor carta para la boleta electoral.

**LC**: ¿Pero eso cómo procedería?

**IO:** Lo planteé en la asamblea, la asamblea lo que determina es que no elimina ningún procedimiento de los que contempla el estatuto y le pasa la responsabilidad al Consejo Político, para que sea el Consejo Político el que determine cuál será el procedimiento. Por eso a partir de hoy empezaré a recorrer el país, hablando con los consejeros políticos nacionales, estatales, municipales, con simpatizantes y militantes, para que todos vayamos respecto a esta condición de que pueda ser la consulta abierta lo que le regrese la rentabilidad electoral al partido.

En el caso del comunicado yo hago una explicación lo más breve posible, por lo que da el número de letras que tienen que llevar. Nosotros tenemos, como partido, del 2012, que recuperamos la Presidencia de la República, al 2017 24 elecciones de sucesión de gobernador; en los 24 procesos electorales que tenemos, que fueron decisiones cupulares, en donde no se escuchó la militancia, en donde no se escuchó a la base, salvo Coahuila, que fue consulta abierta, ahí tuvimos una pérdida de más de cuatro millones 700 mil electores. O sea que los propios militantes cuando no son escuchados, ya no sólo te dicen "Ya no te acompaño a este proceso electoral, sino soy capaz de darte la espalda y votar por otro partido", como particularmente pasó en el 2016.

**LC:** Pero, ¿esa pérdida de votos es por el método de selección o por otra cosa? Además, pregunto, leo en el desplegado que es volver a la esencia de los valores priistas, el PRI siempre ha sido un partido cupular, **Ivonne.**

**IO:** Yo soy parte de lo que... he sido parte de una consulta abierta; la presidencia municipal fue de consulta abierta, la diputación local fue de consulta abierta, y lo que hace es que hay una gran participación electoral; la federal también fue de consulta abierta; toda la Legislatura fue una consulta abierta nacional; el Senado fue por encuesta, gané la encuesta; la gubernatura fue por consulta abierta y constitucional. Y lo que pasa cada vez que hay una consulta abierta es que crece el nivel de participación de los electores.

Lo que necesitamos hoy es que los ciudadanos acompañen, no sólo a ganar la interna, te acompañe a ganar la constitucional; y, lo más importante que hoy no está pasando, que la sociedad te acompañe a gobernar. El que salga a la calle, el que toque las manos, el que vea a los ojos y se comprometa con la gente y se gane la confianza, de los militantes primero, de los simpatizantes y de los ciudadanos va a ser nuestro mejor cuadro en la boleta.

**LC:** ¿Cómo siente el ambiente en la cúpula priista?

**IO:** Habría que preguntarle a ellos.

**LC:** ¿Usted cómo lo siente? Se lo pregunto a usted, ¿cómo siente a **Ochoa**, cómo siente a esa cúpula?

**IO**: Las veces que platiqué con el presidente **Ochoa** respecto a la asamblea, a lo que fuimos a la asamblea, él estuvo siempre abierto a las propuestas de todos los militantes; tan estuvo abierto que pudimos exponer cada uno de los temas y en el propio documento digo qué es lo que sacamos de la asamblea de la propuesta que llevábamos, como Recuperemos al PRI y diferentes corrientes que tenemos al interior del partido.

Y en esta, la consulta abierta, lo que hace la asamblea es que dice *"No lo voy a determinar en este momento, le instruyo al Consejo Político que sea el Consejo Político el que determine"*, entonces, hoy la batalla para convencer a los que van a estar decidiendo el método de selección de los candidatos son los consejeros políticos nacionales, estatales y municipales, y por eso me voy a dar a la tarea de explicar cuál es la mejor opción para regresar la rentabilidad y el origen a nuestro partido, que es la calle, es la base, es estar cerca de la gente.

**LC:** Muy bien. **Ivonne**, muy agradecido por la conversación. Muy buenos días.

**IO:** Al contrario, **Leonardo**, gracias a ti y gracias al auditorio por la paciencia de escucharnos.

**LC:** Que le vaya muy bien. Es lo que dice **Ivonne Ortega. Duración: 04’ 28” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/2017**

**HORA: 13:21 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Independientes recabarán firmas para candidaturas en octubre**

A partir del mes de octubre de este año, las personas que busquen una candidatura independiente para algún cargo federal, podrán empezar el proceso para recabar firmas de apoyo, indicó el Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de su cuenta en Twitter @INEMexico, el organismo detalló que para diputaciones, el proceso iniciará el 6 de octubre y concluirá el 4 de diciembre del año en curso.

Para senadurías, la búsqueda de apoyo ciudadano comenzará el 11 de octubre y terminará el 8 de enero de 2018, mientras que para la Presidencia de la República, será del 10 de octubre hasta el 6 de febrero del próximo año.

Asimismo, el INE dio a conocer que facilitará el procedimiento de recolección de firmas, mediante una aplicación (app), para hacerlo más rápido y más seguro. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Morena votará contra iniciativas sobre seguridad interior y mando policial**
* **Impulsará PRD agenda ambiental y de desarrollo sustentable**
* **Alistan diputados del PRI quinta reunión plenaria**
* **Hay confianza de que PRD, PAN y MC integren frente legislativo, adelanta Zambrano**
* **Divide a PAN en el Senado pase automático de Cervantes, de PGR a Fiscalía General**
* **Acusaciones de Barbosa son una farsa; es traidor, zalamero y calumniador: Lozano**
* **Es momento de la unidad para enfrentar retos del país: Peña Nieto**
* **Rechaza Osorio Chong que gobierno haya filtrado información sobre patrimonio de Ricardo Anaya**
* **AMLO se compromete a bajar el IVA a 8% en franja fronteriza**
* **Piden moratoria legislativa en materia de seguridad**
* **Si AMLO gana en 2018 retrasaría reformas estructurales: Moody's**

**29 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Morena votará contra iniciativas sobre seguridad interior y mando policial**

**Sergio Perdomo, reportero:** Las propuestas del Gobierno Federal sobre seguridad interior y mando policial, que el PRI pretende aprobar en el próximo Periodo de Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, lesionan las garantías individuales y los derechos humanos, además de que no representan una solución viable a la grave situación de violencia e inseguridad que padece México, por lo que el Grupo Parlamentario de Morena se opondrá a ellas.

Lo anterior quedó plasmado en la Agenda Legislativa que los 45 diputados federales de Morena acordaron durante su Reunión Plenaria –que se efectuó el 21 de agosto en Toluca, Estado de México–, documento en el que se precisa que las iniciativas del Presidente **Enrique Peña Nieto** tampoco constituyen una vía para restituir el tejido social en el país.

De acuerdo con el punto seis de dicha Agenda –integrada por diez ejes estratégicos–, esta bancada pugnará por erradicar la violencia como política de Estado, y contra el uso arbitrario y desmedido del poder público.

“Nos oponemos a la Ley Reglamentaria del Artículo 29 Constitucional –relativa a la suspensión o restricción de derechos fundamentales–, por las disposiciones que vulneran los derechos humanos, al pretender regular la intervención del poder público en asuntos relativos a las garantías individuales”.

Para el periodo de sesiones en el Recinto de San Lázaro que arranca el 1° de septiembre, Morena rechazará la iniciativa sobre Mando Único, pues ya quedó demostrado que esa estrategia ha fracasado en el combate al crimen organizado, a la vez que implica una violación a la autonomía municipal y representa una regresión autoritaria del Estado mexicano, impuesta desde el exterior.

Sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos hace casi tres años, los legisladores de Morena continuarán su exigencia de que el Ejecutivo Federal cumpla con el mecanismo especial sobre las medidas cautelares otorgadas, desde el 3 de octubre de 2014, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), contenidas en sus dos informes.

“Buscaremos que se dictamine favorablemente el proyecto de decreto que expide la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud”.

Asimismo, se impulsarán reformas al Artículo 102 Constitucional, con el fin de ampliar el ámbito de competencia de los organismos de protección de derechos humanos, en el marco del orden jurídico internacional adoptado por nuestra nación, para que conozcan quejas contra particulares que realicen actos equivalentes de autoridad. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:23**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Impulsará PRD agenda ambiental y de desarrollo sustentable**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados se pronunció a favor de una agenda legislativa en pro del desarrollo sustentable del país, alejada de propuestas populistas, clientelares, o de “falsas izquierdas”.

En el marco de su reunión plenaria, los legisladores debatieron sobre la importancia de convertirse en una fuerza enfocada al medio ambiente y desarrollo del país, en donde prevalezca el enfoque de responsabilidad social, sin posturas populistas.

El diputado **Fernando Rubio Quiroz**, coordinador de los temas de medio ambiente dentro del grupo parlamentario del PRD, destacó que México requiere de un proyecto de nación.

“No me refiero a un proyecto clientelar y asistencialista de las falsas izquierdas, sino me refiero a un proyecto en el que el desarrollo sustentable sea nuestra única realidad”, resaltó en la reunión celebrada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Enfatizó que el desarrollo sustentable busca satisfacer las necesidades de la sociedad actual, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

“El modelo que proponemos como izquierda, implica la preservación de nuestros recursos naturales, económicos, sociales y culturales”, además de que promueve la transparencia y el combate a la corrupción, resaltó **Rubio Quiroz**. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Alistan diputados del PRI quinta reunión plenaria**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados inicia mañana su Quinta Reunión Plenaria de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, en la que participarán al menos seis secretarios de Estado y dirigentes empresariales, con quienes analizarán recomendaciones de austeridad.

Los días 30 y 31 de agosto, los 205 legisladores de ese instituto político coordinado por **César Camacho Quiroz**, se darán cita en las instalaciones de la Cámara de Diputados a fin de analizar, discutir y definir la agenda legislativa que impulsarán a partir del 1 de septiembre, cuando inicia el último año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

El programa de actividades contempla que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa Reza**, sea quien inaugure los trabajos.

Esta vez, y por segunda ocasión consecutiva, los legisladores federales del tricolor, en atención a las estrategias de austeridad y ahorro de recursos, realizarán su reunión plenaria en las instalaciones de San Lázaro.

El PRI en la Cámara Baja informó que a los trabajos de la plenaria acudirán secretarios de Estado, como **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Gobernación; **José Antonio Meade Kuribreña**, de Hacienda y Crédito Público; **José Narro Robles**, de Salud; **Enrique de la Madrid**, de Turismo; **Ildelfonso Guajardo Villarreal**, de Economía, y **Aurelio Nuño Mayer**, de Educación Pública.

La participación de los funcionarios tendrá un aporte sustancial a la agenda que construirán los diputados priistas para conformar normas que atiendan las principales demandas de los mexicanos, como es el caso de la Ley de Seguridad Interior.

Además, definirán reformas en materia de salud, educación, empleo y crecimiento económico, entre otras, que impactarán positivamente en la calidad y nivel de vida de la ciudadanía. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Hay confianza de que PRD, PAN y MC integren frente legislativo, adelanta Zambrano**

**Sergio Perdomo, reportero:** El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva** restó importancia a la salida de seis integrantes de la bancada de este instituto político en San Lázaro al iniciarse este martes, la reunión Plenaria perredista y, señaló que lejos de que esta fuerza pudiera ser debilitada, adelantó que hay confianza de que se podrá integrar un frente legislativo con quienes se plantea la posibilidad de construir y armar el Frente Amplio Democrático, es decir los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

En entrevista, **Zambrano Grijalva** dijo que -en efecto- hay una disminución en número de integrantes; pero no puede ser considerado “desbandada”, y tras indicar que quienes abandonan las filas del partido del Sol Azteca lo hacen por decisión personal y descartó que haya más. Al contrario, aclaró, quienes se mantienen se van a afianzar más al Grupo Parlamentario.

En este sentido, el legislador recordó que Morena aseguraba que desfondaría al PRD lo cual no ocurrió y el perredismo demostró las mentiras en las que ha incurrido el partido que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**. Dijo además que hay acuerdos fundacionales al inicio de la Legislatura y están firmados por lo cual no habrá modificaciones a la conformación de comisiones. De hecho, indicó que quienes se van del PRD no se llevan las posiciones porque pertenecen al grupo parlamentario.

Afirmó finalmente que la presencia de gobernadores perredistas y quienes han surgido como resultado de alianzas con Acción Nacional y MC, dan muestra de la vigencia del PRD y que hay mucho por trabajar.

Cabe señalar que en este marco, se indicó que el PRD impulsará para el siguiente período ordinario, una agenda con temas como: Desaparición forzada; Frenar violencia de género por causas políticas; Eliminación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos; Ley de Seguridad Interior, y buscar cambios a la política económica a través de la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación que el Ejecutivo enviará próximamente al Congreso. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Divide a PAN en el Senado pase automático de Cervantes, de PGR a Fiscalía General**

**Gerardo Cedillo, reportero:** La bancada del PAN en el senado se encuentra dividida ante la posibilidad de que el Procurador General de la Republica, **Raúl Cervantes Andrade** tenga el pase automático a la Fiscalía General de la Nación, como lo establece un artículo transitorio de la constitución, que fue parte de la reforma en materia anticorrupción aprobada en 2015.

De entrada, **Javier lozano Alarcón**, quien regreso a su escaño tras su paso por el gobierno de puebla, aclaró que la línea establecida por la dirigencia nacional del blanquiazul, para vetar a **Cervantes,** resulta inaceptable porque parte de una declaración de guerra y un capricho personal del líder nacional, **Ricardo Anaya Cortez.**

**Lozano** confirmó que al menos 12 senadores del PAN están en contra de pelearse con el PRI y el gobierno, ya que hay temas pendientes, de gran importancia que deben sacarse antes de que la sucesión presidencial atore cualquier acuerdo en el congreso.

Sin embargo, el coordinador de la bancada, **Fernando Herrera Ávila**, descartó una eventual ruptura interna.

En rueda de prensa, dijo que “hay un acuerdo donde todos los senadores del Partido Acción Nacional se sometieron al mandato del partido y cualquier otra cosa que se diga son meras especulaciones.

Respecto a las declaraciones del presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa**, quien dijo que es una cortina de humo de su homólogo del PAN, **Ricardo Anaya**, el declarar una guerra al tricolor, ya que sólo busca ocultar el origen indebido de su patrimonio, **Herrera** dijo que se trata de una mentira y de un “refrito” de una información ampliamente difundida en 2016.

Califico de “vulgar borracho de cantina y pistolero balín” al líder del PRI, que en su desesperación, trae a cuenta información plagada de mentiras, de infamias y de calumnias.

**Fernando Herrera** dijo que “el corrupto de **Enrique Ochoa** debe de explicar de dónde salió la flotilla de taxis que regentea y que no da explicación puntual de cuál es el origen y cuál es el destino de los recursos que está obteniendo”.

Apunto que “Es tan corrupto”, que lo obligaron a regresar un dinero que se había robado de la Comisión Federal de Electricidad por una liquidación que no le correspondía. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 17:16**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Acusaciones de Barbosa son una farsa; es traidor, zalamero y calumniador: Lozano**

*Legisladores del PAN y PRD advirtieron que los señalamientos sobre espionaje que hizo el senador petista son falsos*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. Legisladores poblanos encabezados por el senador con licencia **Javier Lozano Alarcón**, apoyaron a **Rafael Moreno Valle** al rechazar categóricamente los presuntos actos de espionaje, denunciados por **Luis Miguel Barbosa** y **Fernando Manzanilla**.

Junto con Lozano Alarcón; **Jorge Aguilar Chedraui**, coordinador del Grupo Legislativo del PAN en Puebla; **Julián Rendón Tapia**, coordinador del Grupo Legislativo del PRD; **Germán Jiménez García**, coordinador del Grupo Legislativo de Compromiso por Puebla; **Pablo Rodríguez Regordosa**, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Puebla, así como los diputados federales **Rubén Garrido**, **Mercedes Aguilar**, **Miguel Ángel Huepa**, **Genoveva Huerta**, **Hugo Alejo Domínguez** y **Lilia Arminda García Escobar**, calificaron como absurdas las acusaciones de espionaje y manifestaron su apoyo total a Rafael Moreno Valle.

Lozano Alarcón destacó que lo único escandaloso es la historia de farsa, traición y mentira de Manzanilla y Barbosa a quien señaló como oportunista, zalamero, chantajista y traidor.

Subrayó que los denunciantes debieron presentar ante la Procuraduría General de la República a **Raúl González Vázquez**, exmiembro del Cisen, considerando que se puede tratar de un delincuente confeso al haber aceptado que participó en acciones de espionaje que son ilegales.

El senador con licencia dijo que estos ataques se dan en un ambiente pre electoral en el que éstos adversarios políticos quieren lastimar la legítima aspiración de Rafael Moreno Valle ya que no han podido descalificar las acciones de gobierno y el progreso de Puebla.

Lozano Alarcón narró que Miguel Barbosa en privado alababa al exgobernador Moreno Valle y en público lo traicionó al impedir la alianza con el PRD en la última elección de Puebla.

Y agregó que llama la atención que pretenda curarse en salud ya que gestionó millonarios recursos para Puebla, “no vaya a ser que lo agarren en una marometa de moches y cosas de esa naturaleza y que luego se diga perseguido político porque ya los conocemos.”

Con respecto a **Fernando Manzanilla** aseguró que se trata del cuñado incómodo que nunca pudo superar el éxito de Rafael Moreno Valle pues lo suyo es una revancha personal, ya que también fue su coordinador de campaña y su Secretario General de Gobierno.

Finalmente, Aguilar Chedraui manifestó que son absurdas las acusaciones de espionaje pues en la supuesta lista aparecen hasta su esposa y su mamá: se equivocan, aquí estamos representares de este equipo más unidos que nunca, sabemos que es un ataque electoral, pero no nos vamos a dejar. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Es momento de la unidad para enfrentar retos del país: Peña Nieto**

**Jorge López, reportero:** El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto,** expresó que es el momento de la unidad de los sectores de la sociedad para enfrentar los desafíos y retos del País.

Durante la evaluación del Acuerdo para el Fortalecimiento de Económico y la Protección a la Economía Familiar, el mandatario dijo que el último año ha sido particularmente complejo no sólo para México, sino para el mundo.

Las decisiones tomadas con el Acuerdo, sostuvo **Peña Nieto**, permitió al País enfrentar la difícil coyuntura y mejorar la economía de las familias.

“Por ejemplo, el acuerdo dio un renovado impulso para que el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE pudieran ofrecer el primer año de preescolar a los hijos de sus derechohabientes en todas las entidades “, indicó.

Añadió que 13 mil millones de pesos del Sistema de Ahorro para el Retiro fueron distribuidos a adultos mayores, quienes, en la mayoría de los casos, desconocían que contaban con ese recurso.

En la economía nacional, continuó el presidente, el impulso a la infraestructura bajo el esquema de asociación pública privada se tienen 12 proyectos que representan 22 mil millones de pesos.

“Estos son generadores de empleo en el corto y largo plazo, en carreteras y hospitales que son los principales proyectos para estos productos”, dijo.

Agregó que 220 mil millones de pesos se han repatriado gracias a las facilidades fiscales que lograron el Acuerdo y que se destinarán a inversiones productivas y a la generación de empleos.

El presidente también dio el arranque a la Bolsa Institucional de Valores, lo que permitirá incrementar la competencia en el sector financiero y ampliar el acceso a los mercados financieros. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Rechaza Osorio Chong que gobierno haya filtrado información sobre patrimonio de Ricardo Anaya**

**Sergio Perdomo, reportero:** El secretario de gobernación **Miguel Ángel Osorio** **Chong** rechazó que el gobierno federal haya instrumentado un golpeteo político contra el presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, utilizando información sobre su patrimonio y el de su familia.

Entrevistado tras reunirse con diputados del Partido Encuentro Social que realizan su reunión plenaria en San Lázaro para definir su agenda legislativa, el encargado de la política interna del país señaló que con esto el dirigente panista busca evadir su responsabilidad, cuando lo que se requieren son explicaciones.

Acusó a **Ricardo Anaya** de buscar culpables enfrente, donde no los hay.

**Osorio** criticó que **Ricardo Anaya** haya declarado que el PAN se encuentra en estado de guerra contra el PRI y el gobierno.

Finalmente, **Osorio Chong** dijo que no le preocupa que haya podido ser víctima de espionaje por parte del ex gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**. Señaló el funcionario que no hay nada de lo que se avergüence en su vida y no hace nada que esté al margen de la ley, y usa teléfono y envía mensajes, pero insistió que no se avergüenza de nada”.**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**AMLO se compromete a bajar el IVA a 8% en franja fronteriza**

*El líder nacional del Morena aseveró que, en caso de que su movimiento gane en 2018, bajará el IVA 'igual al que cobran en California'*

*JORGE NIETO.-* ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. El presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador** se comprometió, en un acto frente a simpatizantes en la ciudad de Rosarito, a reducir el IVA al ocho por ciento en los estados de la franja fronteriza, para ser más competitivos frente al comercio de Estados Unidos.

Vamos a reducir el IVA en toda la franja fronteriza. ¿Cómo piensa realizar eso? -Es una decisión que se va tomar, ya no va a ser del 16 por ciento, va a ser del ocho por ciento, igual que lo que cobran de IVA en California, se va cobrar el IVA acá", aseveró.

Lo anterior implicaría dar marcha atrás al incremento del 11 al 16 por ciento que se tiene desde que inició la presente administración federal. También dijo que buscaría que la relación entre México y Estados Unidos se diera de igual a igual en un marco de respeto al pueblo mexicano.

El próximo presidente de México va a ser respetuoso con el gobierno de Estados Unidos, pero va exigir también respeto a la libertad y la soberanía del pueblo de México”, sostuvo.

Luego de su visita al municipio de Rosarito, López Obrador cruzó la frontera para reunirse con simpatizantes en Los Ángeles california y presentar el libro “Oye Trump”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 19:04**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Piden moratoria legislativa en materia de seguridad**

*José Antonio Román.-* Ciudad de México. La necesidad de una mayor capacitación a los operadores del nuevo sistema penal acusatorio, mejoramiento sustancial de las técnicas de investigación, y una eficaz coordinación entre los cuerpos de seguridad y el Ministerio Público, son algunas de las múltiples propuestas recogidas durante los diez foros que tuvo la consulta nacional sobre el Modelo de Procuración de Justicia.

Los foros se realizaron desde el pasado mes de mayo en varias ciudades del país y hasta este martes en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Ahí se llamó al Congreso -próximo a iniciar su periodo de sesiones- a una moratoria legislativa en materia de justicia y seguridad interior hasta que se entreguen las conclusiones generales en octubre próximo, tanto al poder Legislativo como a la Procuraduría General de la República (PGR).

Durante la última sesión, **Pedro Salazar**, del IIJ de la UNAM, señaló que actualmente hay propuestas de reformas en diversos temas que están conectados: el sistema de justicia penal acusatorio, la ley de seguridad interior, el modelo policial y el modelo de procuración de justicia, con el tránsito de una Procuraduría a una Fiscalía General.

“Todos estos temas están concatenados. Por ello sugerimos una suerte de moratoria legislativa en estos temas para mirarlos en conjunto”, expresó Salazar.

Convocada por reconocidas instituciones y centros académicos y de investigación, universidades, y asociaciones de expertos en la materia, en la consulta –dividida en mesas temáticas-, participaron 170 especialistas, en tanto que 288 acudieron a los diez foros de presentación de propuestas celebrados en nueve ciudades del país, reportó el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), que junto con la UNAM y la ANUIES, fueron de los principales convocantes.

A lo largo de varias de las mesas, se expresó que hay un grave pendiente en la adecuación de los estándares de los jueces, fiscales y defensores, que en los primeros resultados de este nuevo sistema de justicia penal han hecho difícil su implementación.

Es por ello que esta consulta buscaba que los expertos en la materia, e integrantes de la sociedad civil, como defensores de derechos humanos, dialogaran entre sí para encontrar mecanismos de adecuación institucional al nuevo sistema.

Hay que recordar que la reforma constitucional en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública marcó el inicio de un nuevo sistema penal acusatorio que introdujo los juicios orales en México, lo cual implica una modificación de los diferentes componentes que integran dicho sistema, que en su inicial puesta en práctica ha mostrado ciertos problemas. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/08/17**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Si AMLO gana en 2018 retrasaría reformas estructurales: Moody's**

**Sergio Meana, reportero:** Una posible reversa a la reforma energética sería improbable aún si **Andrés Manuel López Obrador** ganara las elecciones en 2018, advirtió la agencia calificadora Moody’s.

Sin embargo, el riesgo político y daños al país que implicarán su posible presidencia sí incluyen la de retrasar la implementación de las reformas estructurales, en especial la energética.

“Aunque es improbable que una presidencia de **López Obrador** sea capaz de revertir las reformas, pues no contaría con los suficientes votos en el Congreso para hacerlo, su administración podría retrasar la implementación de las reformas en marcha, particularmente las del sector petrolero”, dijo la calificadora.

En su reporte de riesgos políticos en América Latina, la agencia explicó que al político tabasqueño se le conoce por su rechazo a las reformas aprobadas durante la actual administración del presidente **Enrique Peña Nieto.**

“La composición del Congreso tendrá un efecto importante en la habilidad del gobierno para llevar a cabo su agenda económica”, indicó Moody’s. **dlp/m**